



# NOCIONES DE FISCALIDAD AMERICANA: PUNTOS CONFLICTIVOS CON LA FISCALIDAD ESPAÑOLA



Madrid, 18 mayo 2023



# ÍNDICE

Clasificación de contribuyentes

Reglas anti-diferimiento I: PFIC

Reglas anti-diferimiento II: CFC

Impuesto sobre sucesiones: estate tax

## CLASIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES

### Clasificación de contribuyentes personas físicas:

- U.S. persons:
  - Ciudadanos (citizens, long-term permanent resident)
  - Residentes (*resident alien individual*)
- Foreign persons
  - Non-resident alien individual



“Saving-clause” en los Convenios para Evitar la Doble imposición en materia de Impuestos sobre la Renta:

- Artículo 1.3 del CDI España-USA:

*“No obstante las disposiciones del Convenio, excepto las contenidas en el apartado 4, un Estado contratante puede someter a imposición a sus residentes [tal como se definen en el artículo 4 (residencia)], y por razón de ciudadanía puede someter a imposición a sus ciudadanos, como si el Convenio no hubiese entrado en vigor.”*





## CLASIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES

### Criterios de residencia:

- 31 días durante el año en curso y
- 183 días en el cómputo de los tres últimos años: todos los días de presencia del año N + 1/3 de los días del año N-1 + 1/6 de los días del año N-2.

### Ejemplo:

Presencia en Estados Unidos de 120 días en cada uno de los años 2019, 2020 y 2021.

Se computan: 120 días de 2021

1/3 de 120 días = 40 días en 2020

1/6 de 120 días = 20 días en 2019

Total: 180 días, luego no cumple la regla de residencia.



### Situaciones de cambio de residencia-planificación:

- Excepción de conexión más estrecha con otro país en el que tenga un domicilio fiscal.
- *Part-year residents*.





## Reglas anti-diferimiento I: PASSIVE FOREIGN INVESTMENT COMPANY (PFIC)

### Concepto de PFIC:

Entidad (*Corporation*) establecida en el extranjero en la que concurren cualquiera de las dos siguientes condiciones:

- a) *Test de ingresos (Income test)*: Al menos el 75% de los ingresos brutos de la entidad son de naturaleza pasiva; es decir, procedentes de inversiones u otras fuentes distintas del desarrollo de un negocio.
- a) *Test de activos (Assest test)*: Al menos el 50% de los activos de la entidad son inversiones que producen ingresos en forma de intereses, dividendos o ganancias de capital.

*Corporation*: entidad que es sujeto pasivo de impuestos sobre la renta.

*Look-through rule*: Para determinar si una entidad extranjera es un PFIC, se atribuyen directamente a la entidad extranjera la parte proporcional de los activos e ingresos de todas las entidades en las que tenga una participación de, al menos, el 25%.

Ejemplos:

- Todos los instrumentos de inversión colectiva incluidos ETFs no americanos.
- Planes y fondos de pensiones con sustrato instituciones de inversión colectiva. Excluidos: planes de pensiones empresariales.
- Sociedades patrimoniales y holding





## Reglas anti-diferimiento I: PASSIVE FOREIGN INVESTMENT COMPANY (PFIC)

### Concepto de “excess distribution”:

- Dividendo: La parte del dividendo repartido que excede del 125% de la media de dividendos recibidos en los tres ejercicios anteriores.

Ejemplo:

- 1) Total de dividendos recibidos en los ejercicios 2020 a 2022: 540 USD
- 2) Media de dividendos 2020-2022: 180 USD
- 3) 125% de 2): 225 USD

Si en 2023 se reciben más de 225 USD en dividendos, el exceso sobre esa cantidad se tratará como “excess distribution”

Varios pagos: atribución prorata, P.ej.: 100 en enero, 150 en julio: total 250 USD

Excess distribution: 50 USD 

- 10 USD enero
- 40 USD julio





## Reglas anti-diferimiento I: PASSIVE FOREIGN INVESTMENT COMPANY (PFIC)

### Concepto de “excess distribution”:

- Ganancias patrimoniales: toda la ganancia es “excess distribution”.

Tratamiento fiscal de un “excess distribution”:

- El exceso se reparte de forma lineal durante el período de tenencia.
- La parte de ganancia atribuible a cada año anterior al del reparto del dividendo/transmisión se multiplica por el tipo de gravamen máximo previsto legalmente para cada año. “Increase in tax” y se calculan intereses (compuestos) de demora desde la fecha de finalización del plazo de presentación de la declaración correspondiente a cada año hasta la fecha de presentación del año en que se produce la transmisión.
- La parte de ganancia del año en curso tributa como rendimiento ordinario a tipo de gravamen marginales.

Este cálculo se repite para cada pago de dividendo, y para cada grupo de valores homogéneos (misma fecha y valor de compra).





## Reglas anti-diferimiento I: PASSIVE FOREIGN INVESTMENT COMPANY (PFIC)

### Ejemplo de fiscalidad del “excess distribution”

Fecha de compra: 28/10/2016

Fecha de venta: 31/12/2020

Ganancia: 58.782 USD

| A. Tax Year | B. Days in Tax Year | C. Excess Distribution Allocated to Each Day (from line 7) | D. Excess Distribution Allocated to Each Year (multiply column B by column C) | E. Highest Marginal Tax Rate | F. Increase in Tax (multiply column D by column E) | G. Foreign Tax Credit Allocated to Each Day (from line 12) | H. Foreign Tax Credit Allocated to Each Year (multiply column B by column G) | I. Additional Tax (subtract column H from column F) | J. Interest on Increase in * |
|-------------|---------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------|
| 2016        | 65                  | 38,52012961                                                | 2.503,81                                                                      | 0,396                        | 991,51                                             |                                                            |                                                                              | 991,51                                              | 194,88                       |
| 2017        | 365                 | 38,52012961                                                | 14.059,85                                                                     | 0,396                        | 5.567,70                                           |                                                            |                                                                              | 5.567,70                                            | 830,31                       |
| 2018        | 365                 | 38,52012961                                                | 14.059,85                                                                     | 0,37                         | 5.202,14                                           |                                                            |                                                                              | 5.202,14                                            | 501,65                       |
| 2019        | 365                 | 38,52012961                                                | 14.059,85                                                                     | 0,37                         | 5.202,14                                           |                                                            |                                                                              | 5.202,14                                            | 126,59                       |
| 2020**      | 366                 | 38,52012961                                                | 14.098,37                                                                     |                              |                                                    |                                                            |                                                                              |                                                     |                              |

Impuesto final: 16.963,49 USD

Intereses: 1.653,43 USD

TOTAL: 18.616,92 USD

Tributación efectiva en USA del 31,67%





## Reglas anti-diferimiento I: PASSIVE FOREIGN INVESTMENT COMPANY (PFIC)

### Optimización de la fiscalidad:

- Identificar U.S. persons o individuos que se vayan a expatriar.
- Analizar cartera y necesidades del cliente: plusvalías tácitas, evolución, composición.
- Adaptar solución.





## Reglas anti-diferimiento II: CONTROLLED FOREIGN COMPANY (CFC)

### Concepto:

Entidad (*Corporation*) establecida en el extranjero en la que “U.S. persons”:

- disponen de más del 50% del total de los derechos de voto combinados de todas las clases de acciones, o del 50% del valor de las acciones de la entidad,
- siempre que el porcentaje mínimo de participación de cada U.S. person sea de, al menos, un 10%.

Determinación del porcentaje de participación:

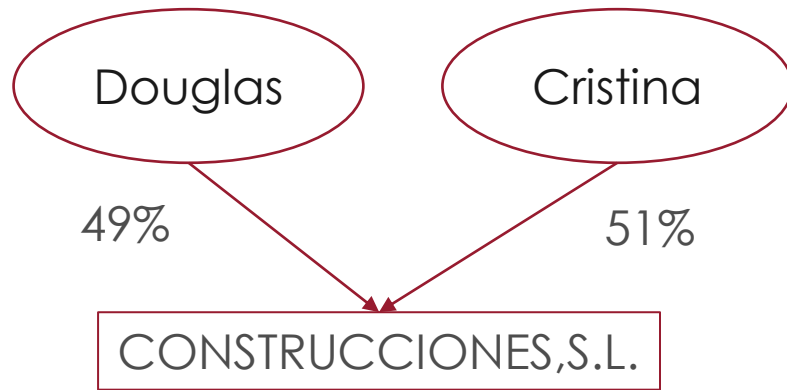
- Directo más,
- “Constructive ownership”: esposo, hijos, nietos, padres.

Excepción a las “constructive ownership rules”: solo aplica a U.S. persons

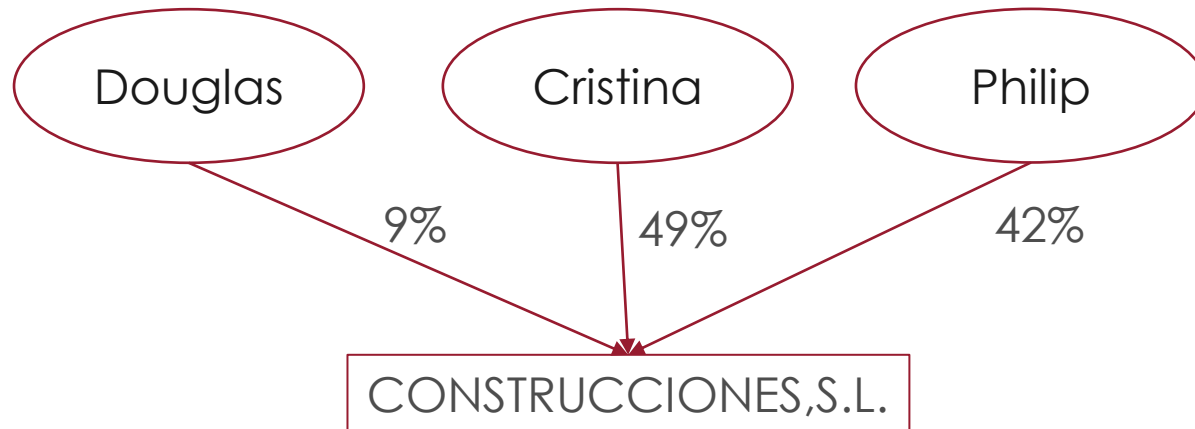




## Reglas anti-diferimiento II: CONTROLLED FOREIGN COMPANY (CFC)



- Si María no es U.S. person: no CFC
- Si María es U.S. person: CFC



¿Construcciones , S.L. sería un CFC?





## Reglas anti-diferimiento II: CONTROLLED FOREIGN COMPANY (CFC)

### Consecuencias de ser tener una CFC:

- Tributación de rentas pasivas (Subpart F): imputación de la parte proporcional de rentas correspondientes a la participación en la entidad extranjera procedentes de intereses, dividendos, cánones, ganancias de capital, o arrendamiento, salvo que procedan de entidades vinculadas localizadas en el mismo Estado que realicen actividades económicas o, de una actividad bancaria, financiera. "High-tax exception": 18.5%
- Tributación de rentas activas (Global Intangible Low-Income Tax- "GILTI")

Grava el resultado de una sociedad operativa (excluido el Subpart F) que exceda del 10% de los activos amortizables. Grava el resultado de una sociedad operativa. "High-tax exception": 18.5%.

"Sec. 902 Election": ser tratado como una sociedad para tributar el 21%, poder deducir el 80% del impuesto pagado por la sociedad y aplicar la deducción del 50% del GILTI income reconocida a las sociedades).

Tributación de beneficios sin distribución de resultados





## Reglas anti-diferimiento III: OBLIGACIONES FORMALES

### Obligaciones de información:

- Form 8621 para PFICs. Uno por inversión
- Form 5471: complejo modelo que incluye estados financieros de la sociedad en US GAAP con los ajustes fiscales necesarios.

Sanciones muy elevadas en caso de no presentación de los modelos.



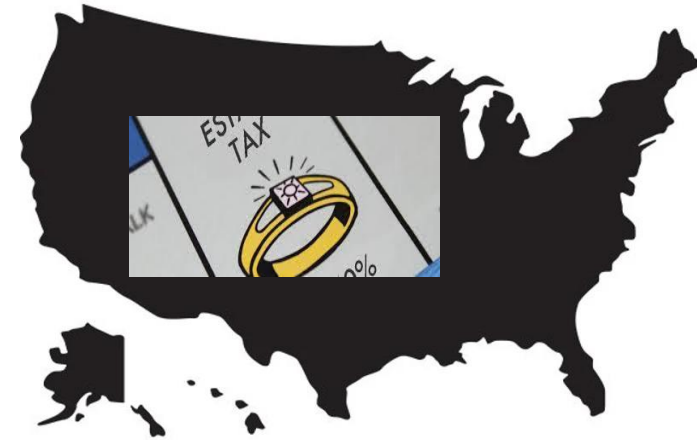


## IMPUESTO SOBRE SUCESIONES: ESTATE TAX

El “estate tax” es un impuesto federal que recae sobre:

- U.S. persons: masa hereditaria mundial. Exención de 12,82 millones USD.
- No residentes: activos localizados en Estados Unidos:
  - Son activos localizados en Estados Unidos (U.S. situs) incluye:
    1. Inmuebles en U.S.
    2. Acciones y participaciones de sociedades constituidas en U.S:
    3. Bonos emitidos por sociedades americanas
    4. Planes de pensiones y rentas temporales o vitalicias pagaderas por entidades americanas.
    5. Efectos personales situados en U.S.
  - No se consideran localizados en Estados Unidos:
    1. Cuentas corrientes y de ahorro.
    2. Seguros de vida con tomador no residente.
    3. Acciones y bonos de entidades no residentes.
    4. Planes de pensiones y rentas temporales o vitalicias pagaderas por entidades americanas

Exención para no residentes 60.000 USD.

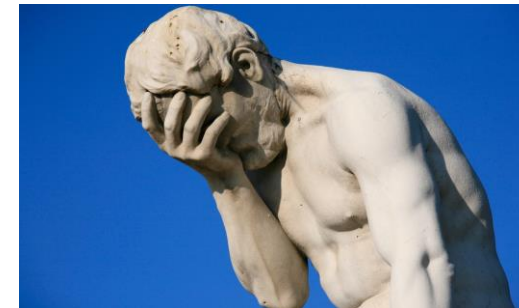


# IMPUESTO SOBRE SUCESIONES: ESTATE TAX

Escala de gravamen:

TABLE 1. UNITED STATE SCHEDULE

| Column A<br>Taxable amount over | Column B<br>Taxable amount not over | Column C<br>Tax on amount in column A | Column D<br>Rate of tax on excess over amount<br>in column A |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| \$0                             | \$10,000                            | \$0                                   | 18%                                                          |
| 10,000                          | 20,000                              | 1,800                                 | 20%                                                          |
| 20,000                          | 40,000                              | 3,800                                 | 22%                                                          |
| 40,000                          | 60,000                              | 8,200                                 | 24%                                                          |
| 60,000                          | 80,000                              | 13,000                                | 26%                                                          |
| 80,000                          | 100,000                             | 18,200                                | 28%                                                          |
| 100,000                         | 150,000                             | 23,800                                | 30%                                                          |
| 150,000                         | 250,000                             | 38,800                                | 32%                                                          |
| 250,000                         | 500,000                             | 70,800                                | 34%                                                          |
| 500,000                         | 750,000                             | 155,800                               | 37%                                                          |
| 750,000                         | 1,000,000                           | 248,300                               | 39%                                                          |
| 1,000,000                       | ----                                | 345,800                               | 40%                                                          |





## IMPUESTO SOBRE SUCESIONES: ESTATE TAX

### Proceso de gestión de cambio de titularidad de inversiones depositadas en Estados Unidos:

- Contacto con el gestor/depositario.
- Explicación de la ausencia de “executor”: affidavit.
- Traducción de documentos
- Preparación, presentación y pago del estate tax.
- Obtención de “Transfer Funds Certificate”

Plazo estimado: 2 años

¿Doble imposición?

Sugerencia: planificación sucesoria





Socia  
**Almudena Medina**



Calle Velázquez 150  
28002 MADRID  
Tel. +34 91 345 48 25

